

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 243

Por el cual se informa que el día diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

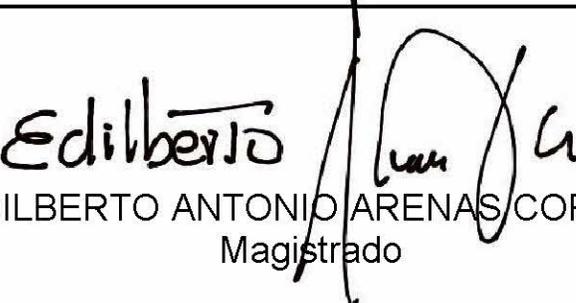
PROVIDENCIA 387

PROCESO: 05 686 60 00347 2020 00170 (2023 2053)

DELITO: LESIONES PERSONALES

ACUSADA: PAULA ANDREA TABORDA OSPINA

PROVIDENCIA: DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 243

Medellín, el día diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

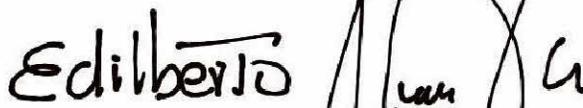
PROVIDENCIA 387

PROCESO: 05 686 60 00347 2020 00170 (2023 2053)

DELITO: LESIONES PERSONALES

ACUSADA: PAULA ANDREA TABORDA OSPINA

PROVIDENCIA: DECISIÓN DE SEGUNDA INSTANCIA



EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2023-2053-1



Respondió el Vie 10/11/2023 11:23 AM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Vie 10/11/2023 11:14 AM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenos días. Apruebo proyecto auto interlocutorio segunda instancia Rad. 2023-2053-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Thursday, November 9, 2023 2:40:28 PM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Auto Interlocutorio 2° Instancia Rad. 2023-2053-1

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Se informa **permiso** Dra. María Stella Jara Gutiérrez (durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre 2023)



Respondió el Mar 7/11/2023 4:17 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Nancy Avila De Miranda; Edilberto Antonio Arenas Correa; **y 1 más**



Mar 7/11/2023 4:10 PM

RES. 607.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre de 2023.

Amablemente,

Karen Johanna Correa
Abogada Asesora

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1712 de 2014.

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 240

Por el cual se informa que el día nueve (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 383

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00670 (2023-2037-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : MAURICIO DE JESÚS CARO CONTRERAS
AFECTADA : ARELYS SALINAS BRAVO
ACCIONADO : JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE
APARTADÓ, ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 384

PROCESO : 05101 31 04 001 2023 00170 (2023-1952-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : CARLOS ARTURO CELIS SÁNCHEZ
ACCIONADO : COLPENSIONES
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 240

Medellín, el día nueve (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 383

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00670 (2023-2037-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : MAURICIO DE JESÚS CARO CONTRERAS
AFECTADA : ARELYS SALINAS BRAVO
ACCIONADO : JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE
APARTADÓ, ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 384

PROCESO : 05101 31 04 001 2023 00170 (2023-1952-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : CARLOS ARTURO CELIS SÁNCHEZ
ACCIONADO : COLPENSIONES
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2037-1, VENGE 09 NOVIEMBRE



Respondió el Jue 9/11/2023 9:21 AM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Jue 9/11/2023 9:20 AM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenos días. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2023-2037-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sent: Wednesday, November 8, 2023 11:59:54 AM

To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Subject: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2037-1, VENGE 09 NOVIEMBRE

Doctora

NANCY AVILA DE MIRANDA

Magistrada

Sala de Decisión Penal

Tribunal Superior de Antioquia

Se informa **permiso** Dra. María Stella Jara Gutiérrez (durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre 2023)



Respondió el Mar 7/11/2023 4:17 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Nancy Avila De Miranda; Edilberto Antonio Arenas Correa; **y 1 más**



Mar 7/11/2023 4:10 PM

RES. 607.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre de 2023.

Amablemente,

Karen Johanna Correa
Abogada Asesora

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1712 de 2014.

Re: Rota Fallo Tutela 2º Instancia Rad. 2023-1952-1, VENGE 14 SEPTIEMBRE



Respondió el Jue 9/11/2023 10:15 AM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Jue 9/11/2023 10:06 AM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenos días. Apruebo proyecto tutela segunda instancia Rad. 2023-1952-2.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <eareasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Thursday, November 9, 2023 8:00:00 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 2º Instancia Rad. 2023-1952-1, VENGE 14 SEPTIEMBRE

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal

Se informa **permiso** Dra. María Stella Jara Gutiérrez (durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre 2023)



Respondió el Mar 7/11/2023 4:17 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Nancy Avila De Miranda; Edilberto Antonio Arenas Correa; **y 1 más**



Mar 7/11/2023 4:10 PM

RES. 607.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre de 2023.

Amablemente,

Karen Johanna Correa
Abogada Asesora

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1712 de 2014.

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 241

Por el cual se informa que el día nueve (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 385

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00681 (2023-2057-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : LUIS MIGUEL CAVADIA ANAYA
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS
Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 241

Medellín, el día nueve (09) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 385

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00681 (2023-2057-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : LUIS MIGUEL CAVADIA ANAYA
ACCIONADO : JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS
Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE APARTADÓ,
ANTIOQUIA
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2057-1, VENCE 14 NOVIEMBRE



Respondió el Jue 9/11/2023 3:51 PM.

N

Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Jue 9/11/2023 3:49 PM

Iniciar respuesta con:

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2023-2057-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Thursday, November 9, 2023 9:46:13 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2057-1, VENCE 14 NOVIEMBRE

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Se informa **permiso** Dra. María Stella Jara Gutiérrez (durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre 2023)



Respondió el Mar 7/11/2023 4:17 PM.

D

Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Nancy Avila De Miranda; Edilberto Antonio Arenas Correa; **y 1 más**



Mar 7/11/2023 4:10 PM

RES. 607.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre de 2023.

Amablemente,

Karen Johanna Correa
Abogada Asesora

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1712 de 2014.

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 242

Por el cual se informa que el día diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 386

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00684 (2023-2065-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : ESTEBAN ALEFI HERRERA CÁRDENAS
ACCIONADO : JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE
ANTIOQUIA
PROVIDENCIA: FALLO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA.


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 242

Medellín, el día diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 386

PROCESO : 05000-22-04-000-2023-00684 (2023-2065-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : ESTEBAN ALEFI HERRERA CÁRDENAS
ACCIONADO : JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE
ANTIOQUIA
PROVIDENCIA: FALLO TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA.


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2065-1, VENCE 14 NOVIEMBRE



Respondió el Vie 10/11/2023 9:19 AM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Vie 10/11/2023 9:10 AM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenos días
Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad
2023-2065-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Friday, November 10, 2023 8:34:58 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2065-1, VENCE 14 NOVIEMBRE

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA

Se informa **permiso** Dra. María Stella Jara Gutiérrez (durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre 2023)



Respondió el Mar 7/11/2023 4:17 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Nancy Avila De Miranda; Edilberto Antonio Arenas Correa; **y 1 más**



Mar 7/11/2023 4:10 PM

RES. 607.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre de 2023.

Amablemente,

Karen Johanna Correa
Abogada Asesora

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1712 de 2014.

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 244

Por el cual se informa que el día diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 388

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00688 (2023-2075-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : KEVIN MONTOYA JIMÉNEZ
AFECTADA : ERIKA CONSUELO LOAIZA GÓMEZ
ACCIONADO : JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 244

Medellín, el día diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (*quien la preside*), Nancy Ávila de Miranda y María Stella Jara Gutiérrez (en permiso), de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 388

RADICADO : 05000-22-04-000-2023-00688 (2023-2075-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : KEVIN MONTOYA JIMÉNEZ
AFECTADA : ERIKA CONSUELO LOAIZA GÓMEZ
ACCIONADO : JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y
MEDIDAS DE SEGURIDAD DE ANTIOQUIA Y OTRO
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

Re: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2075-1, VENCE 15 DE NOVIEMBRE



Respondió el Vie 10/11/2023 3:36 PM.



Nancy Avila De Miranda

Para: Edilberto Antonio Arenas Correa



Vie 10/11/2023 3:24 PM

Iniciar respuesta con: [Muchas gracias.](#) [Recibido, gracias.](#) [Gracias.](#)

Buenas tardes. Apruebo proyecto tutela primera instancia Rad. 2023-2075-1.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Edilberto Antonio Arenas Correa <earenasc@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Sent: Friday, November 10, 2023 11:41:54 AM
To: Nancy Avila De Miranda <navilam@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Subject: Rota Fallo Tutela 1° Instancia Rad. 2023-2075-1, VENCE 15 DE NOVIEMBRE

Doctora
NANCY AVILA DE MIRANDA
Magistrada
Sala de Decisión Penal
Tribunal Superior de Antioquia

Se informa **permiso** Dra. María Stella Jara Gutiérrez (durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre 2023)



Respondió el Mar 7/11/2023 4:17 PM.



Despacho 04 Sala Penal Tribunal Superior - Antioquia - Medellín

Para: Nancy Avila De Miranda; Edilberto Antonio Arenas Correa; **y 1 más**



Mar 7/11/2023 4:10 PM

RES. 607.pdf
36 KB

Cordial saludo

Para su conocimiento, respetuosamente se remite adjunto resolución por medio de la cual se concedió **permiso** a la Dra. María Stella Jara Gutiérrez durante los días 8, 9, 10, 14 y 15 de noviembre de 2023.

Amablemente,

Karen Johanna Correa
Abogada Asesora

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la

AVISO 179

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2023-1433	CARLOS MONTOYA	LEY 906 DEL 2004	SENTENCIA
2023-2114	FLOR MARIA OSPINA	TUTELA	AUTO

Medellín diez de noviembre del dos mil veintitrés

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal
Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a90b1243dccac7eaf9a73a42acf88c65345e5cc48226b29c286cdcca28ac7998**

Documento generado en 10/11/2023 01:43:40 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

ACTA 178

El suscrito magistrado ponente deja constancia que los siguientes proyectos de decisión fueron aprobados junto con los magistrados de la Sala Penal NANCY AVILA DE MIRANDA Y EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA, por medios informáticos virtuales- correo electrónico -

RADICADO	PROCESADO/ACCIONADO	CLASE PROCESO	PROVIDENCIA
2023-2056	ORLANDO ESTEBAN JIMENEZ	TUTELA	SENTENCIA
2023-2114	FLOR MARIA OSPINA	TUTELA	AUTO ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA

Medellín, noviembre 10 de dos mil veintitrés.

Firmado Por:
Gustavo Adolfo Pinzon Jacome
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac6b58854e5ec6dbe2373e674fda3f519b4ca604a8efeb43250c753b107c32e1**

Documento generado en 10/11/2023 04:47:34 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**